

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 92

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 4 de junio de 2019

Cuando son las 14:35 horas del 4 de junio de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 92 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el alcalde don Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS EUJENIO PÉREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIA CLUB CAMAHUETO ULTRA TRAIL
- 4.- PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación las actas de las sesiones ordinarias N° 90 y 91 y el acta extraordinaria N° 23 las cuales son aprobadas por todos los concejales con las observaciones siguientes:

El concejal Loaiza reiteró que pidió que se retome la entrega de las actas con 48 horas de antelación y observa, además, que en la última acta ordinaria señala que se presentó la modificación presupuestaria, pero no señala que se haya aprobado.

En consecuencia y, habiéndose presentado y aprobado en la misma sesión las propuestas de modificaciones presupuestarias contenidas en los memorándum N° 12 y 13, éstas fueron aprobadas por los señores concejales en la sesión N° 91, como sigue:

AUMENTA INGRESOS:

13.03.099.047	Construcción redes de AP y alcantarillado sector Vista Hermosa(1)	M\$1.000
---------------	---	----------

DISMINUYE GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 03.03.11 Aniversario Glorias Navales M\$250 03.03.16 Semana Dalcahuina M\$277 06.06.02 Actividades estivales M\$1.088	M\$1.615
-----------	--	----------

AUMENTA GASTOS:

24.01.008(004)	Premios y otros 03.03.18	M\$1.615
31.02.001.001	Construcción redes de AP y alcantarillado sector Vista Hermosa(02.02.01 Gastos Administrativos)	M\$1.000

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito mediante el cual da a conocer solicitud presentada por la sra. Karina Lara Díaz quien solicita permiso para vender comida rápida al interior de un food truck en el período que se autorice. Para ello, adjunta mapa con demarcación de zonas permitidas y prohibidas.

La petición se analiza y se acuerda autorizar por tres meses evaluable para su renovación.

Además, se acuerda que se considere dentro de la zona no permitida a la calle Eleodoro Mansilla.

- Ord. N° 41 del Trabajador Social Jaime Alvarado, quien presenta la situación social de [REDACTED], por lo cual se solicita autorización para aportar \$100.000.- gastos que fueron realizados en Funeraria Pluma.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 42 del Trabajador Social Jaime Alvarado, quien presenta situación social de [REDACTED], por lo cual se solicita autorización para aportar \$100.000.- gastos que fueron realizados en Funeraria Pluma.
La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 43 del Trabajador Social Jaime Alvarado, quien presenta situación social de [REDACTED], por lo que solicita autorización para realizar un aporte de \$100.000.-
La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 158 de la Corporación de Asistencia Judicial mediante el cual remite Informe Trimestral primer trimestre 2019.
Copia de dicho informe se remitirá a los concejales.

- Proyecto de subvención presentado por la Academia de Kenpo Vigoroux mediante el cual presentan proyecto de trabajo de la organización, que considera compra de cortavientos estampados, alojamiento y alimentación por participación en campeonato mundial a realizarse en Talcahuano, por lo cual solicitan aporte municipal de \$838.800.-
El alcalde señala que se podría aportar \$200.000.- para la actividad, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

- Requerimiento de SAESA para transferencia de línea de alumbrado público en el sector de Mocopulli, consistente en la transferencia de dicha línea perteneciente a la Municipalidad para que la empresa realice trabajos de construcción de línea de baja tensión trifásica, retiro de línea monofásica e instalación de subestación aérea.
El alcalde explica que se trata de un trabajo más que realiza SAESA en la comuna, pero como la línea pertenece a la Municipalidad hay que transferirla.
La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 89 del Secplan Camilo Soto, mediante el cual solicita al Concejo aprobar las iniciativas a postular a FRIL 2019. Los proyectos son:
 - Construcción cuartel de bomberos de Calen M\$96.706
 - Construcción Juzgado de Policía Local ciudad de Dalcahue M\$96.706

La Secretaria Municipal explica que ya se había pasado la petición de costos de operación para estos proyectos, pero la normativa actual del FRIL exige la aprobación de los proyectos de parte del Concejo.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de postulación de los proyectos mencionados y son aprobados por todos los concejales.

- Oficio N° 1030 del SERVEL mediante el cual solicita acuerdo del Concejo que defina las áreas en las que se podría instalar propaganda electoral, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 18.700, sobre votaciones populares y escrutinios.

Al respecto, se acuerda no autorizar ningún lugar, en el marco de esta ley.

- Proyecto de subvención presentado por el Comité de Desarrollo y Bienestar de San Juan, mediante el cual presenta proyecto de celebración de la Noche de San Juan a realizarse la víspera, es decir, el 23 de junio y que consiste en una Cena Comunitaria, para lo cual solicitan aporte municipal de \$600.000.-

El alcalde señala que se podría aportar \$400.000.- e indica que el año pasado se les aportó \$500.000.- con el considerando que lo que se recaudaba en esa actividad era para apoyar en la techumbre de la iglesia, lo cual se hizo el año pasado.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aportar \$400.000.- al Comité de Desarrollo y Bienestar de San Juan y es aprobado por todos los concejales.

- Invitación de Bloom Capacitación a participar de gira técnica internacional en la ciudad de San Juan Argentina, entre el 12 y el 15 de junio de 2019.

Al respecto, el Concejo acuerda dejarlo abierto al interés que manifiesten los concejales en asistir.

- Invitación a participar del seminario Economía Circular y Residuos industriales a realizarse en Viña del mar el 11 de junio.

La invitación se deja abierta al interés de los concejales para participar.

- Ord. N° 48 del Director del Centro de salud Familiar de Dalcahue, mediante el cual da a conocer que el médico que atendió al sr. Alfredo Hurtado el día 13 de mayo fue el dr. Juan Arturo Gómez Velásquez.

El alcalde señala que la Corporación encabezada por él se reunió con don Alfredo y su familia para ver el tema, una de las conclusiones es que las explicaciones debe darlas el médico, luego señala que en la carta reclamo de don Alfredo hay acusaciones serias, además, indica que se pidió al Servicio de salud el traslado del profesional, lo cual se había hecho antes de ocurrida esta situación, porque ya habían hechos anteriores.

El concejal Eujenio señala que se pidió se oficie al Servicio de Salud para el traslado de este profesional, aparte de este hecho, hay una familia en Dalcahue que tiene un familiar hospitalizado por mucho tiempo a raíz de un mal procedimiento aplicado por este mismo profesional.

3.- AUDIENCIA CLUB CAMAHUETO ULTRA TRAIL:

Se encuentran presentes los dirigentes de Camahueto Trail quienes pidieron audiencia al Concejo con el objeto de dar a conocer el lanzamiento de la tercera versión del Camahueto Ultra Trail que se realizará en primavera.

En representación del Club expone el Productor general del evento y representante de la empresa Studio Rein, quien señala que la tercera versión contempla la participación de entre 500 y 1000 participantes, la idea es efectuar publicidad y el lanzamiento publicitario desde Puerto Montt y en otros puntos importantes de la zona.

Piden a la Municipalidad y al Concejo la autorización para la utilización de espacios públicos en las diferentes actividades consideradas en la programación.

A continuación, don Richard Urra señala que la ruta para este año se cambió, por seguridad de los participantes, se hará por la costa y se partirá desde Tenaún, se pasará por todas las iglesias que son Monumento Nacional o Patrimonio de la Humanidad y reitera la petición de autorización de uso de espacios públicos como la plaza.

El alcalde los felicita por el crecimiento que ha tenido la actividad y asegura que la Municipalidad va a dar las facilidades para que la actividad se desarrolle con normalidad, para lo cual sugiere comunicarse con los funcionarios municipales que están presentes en esta reunión para que faciliten las gestiones.

El concejal Eujenio felicita a la organización por la anticipación de la planificación y señala que de su parte cuentan con el apoyo para que la actividad se desarrolle.

El concejal Loaiza señala que no se ha manifestado si van a pedir aporte económico y cuánto y el alcalde indica que ellos han señalado que no van a pedir aporte monetario, sólo apoyo logístico.

El concejal Muñoz felicita a la organización y destaca que son pocas las organizaciones que acuden al Concejo para presentar una actividad y no para pedir recursos y les desea éxito en la actividad.

El concejal Cárdenas les agradece por la exposición y los felicita porque demuestran que cada vez es mejor la actividad, luego sugiere se les de un aporte aunque sea pequeño.

El sr. Richard Urra agradece la recepción y el apoyo.

A continuación, el alcalde le da la palabra a las dirigentes de la Villa Suyai quienes exponen al Concejo su preocupación por el mal estado del camino y el alcalde les explica que así como están las condiciones climáticas no es posible hacer ningún trabajo para mejorar la vía porque lo que se haga será destruido por la lluvia, luego indica que, al menos ya no existe el problema de las aguas lluvias por la canalización. Reitera que hay que esperar a que decante la lluvia para que se le pase moto nuevamente.

4.- PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

La Directora de Administración y Finanzas da lectura al Memorandum N° 21 que contiene propuesta de Suplementación presupuestaria y contempla la incorporación de M\$54.010.- de mayores ingresos, los que se distribuyen en recursos para la cuenta de medicamentos para los adultos mayores; contratación de servicio de correos electrónicos, los cuales en el actual sistema están fallando y se requiere contratar un servicio más seguro, hoy los correos están llegando con spam y mucha basura; recursos para la habilitación del recinto del exAguaLuna para el funcionamiento de algunas dependencias municipales, como cultura, talleres, concejales, pescadores, entre otros; recursos para transferir a la Corporación Municipal para el pago de consumo de energía eléctrica del gimnasio y cambio del medidor a nombre de la Municipalidad y calefacción para las escuelas; señaléticas de tránsito, emergencias de agua y reparación e instalación de garitas; mejoramiento del parque municipal.

El concejal Muñoz recuerda que se pidió sea considerada la garita de Los Maitenes y el alcalde responde que son garitas que se retiraron de algunos puntos y se van a reparar y reinstalar en Los Maitentes, Puente Puntra, Barrio Chileno, Ana Haro, entre otros, respecto al parque señala que hay un proyecto de veredas adjudicadas y hay que hacer alcantarillas, además, señala que se van a continuar haciendo actividades masivas en el parque. Son cosas que hay que hacer y estos recursos ayudan. Además, señala que el departamento de cultura se adjudicó un proyecto de dos carpas, las que se van a instalar ahora. Finalmente, señala que en agosto se va a proponer el presupuesto para las actividades de verano.

5.- TEMAS VARIOS:

El alcalde a través de don Manuel Alvarez da a conocer los valores referenciales para el remate de maquinarias y vehículos, los cuales se proponen al Concejo y quedan en los siguientes valores mínimos:

Furgón Mercedes Benz, ambulancia, \$3.800.000

Furgón Mercedes Benz, ambulancia:\$5.000.000

Camión Ford: \$15.000.000

Máquina Doosan: \$19.000.000

A continuación, se da a conocer los artículos retirados del Aeródromo y entregados a la Municipalidad y se acuerda que las especies sean destinadas a social, para que allí se redestinen desde el punto de vista social y los dineros se ingresen al municipio.

A continuación, don Manuel Alvarez explica la situación del Club deportivo Esmeralda y el alcalde señala que ante eso propone autorizar la rendición con fecha de enero de este año.

Al respecto, el concejal Cárdenas señala que la situación de la Liga carretera es la misma y cree que no se puede dar solución sólo a una institución, al respecto, el alcalde señala que los dirigentes vinieron varias veces a hablar con él, pero no mostraron interés en solucionar el tema.

En definitiva, respecto a la situación planteada se acuerda que el municipio proponga una solución para ambas instituciones y lo exponga al Concejo.

El concejal Eujenio se refiere a la situación de Avenida Mocopulli con el tema de las aguas lluvias, especialmente en los pasajes Puchaurán y Quiquel, se comunicó con Vialidad y la respuesta fue que no es responsabilidad de ellos, su responsabilidad abarca de solera a solera, luego señala que independiente de quién sea el responsable hay que buscar una solución, además, el agua está socavando la vereda.

El alcalde señala que el Seremi no resuelve los temas y grafica con el tema de los socavones en Mocopulli, lo llevó a las casas de los afectados, pero hasta el día de hoy no han dado solución.

El concejal Cárdenas sugiere invitar a reunión al Director de Vialidad y al Seremi y el alcalde propone reunirse con el Director regional primero y el concejal Eujenio propone que se pida una audiencia y se lleve a los dirigentes.

El concejal Loaiza consulta qué pasa con el fono denuncia y el alcalde responde que está casi listo, lo está gestionando Alexis Bórquez y cuando esté listo se va a informar oficialmente al Comité Ambiental de Mocopulli.

El concejal Muñoz señala que existe un fono de 4 dígitos que se solicita a la Subtel y son gratuitos para la comunidad.

El concejal Loaiza también solicita que el encargado del Borde Costero informe al Concejo sobre lo que está haciendo en materia de ordenamiento del borde costero y el alcalde señala que le pedirá que informe al Concejo, además va a pedir que venga el encargado de concesiones de la Armada para que de a conocer la situación actual, son muy pocas áreas las disponibles para concesión. Anticipa que la comunidad ha exigido algunas cosas, como concesión de playa para tercera etapa de la Costanera.

También solicita el concejal Loaiza que la sra. Marcela informe al Concejo sobre lo que pretende hacer para ordenar el tema de la basura y el alcalde responde que se va a reforzar lo que se está haciendo con el tema de los cartones, generando puntos limpios controlados, en algunos lugares como la Municipalidad, consultorio, escuelas, Corporación. La semana pasada hubo una reunión con las instituciones de la comuna y se les invitó a generar puntos limpios controlados, ya se han generado algunos también desde el Aeródromo están pidiendo el retiro de la basura y se les sugirió que se genere un punto limpio controlado en Mocopulli y coordinado con la comunidad para que ellos también puedan usarlo y el concejal Loaiza complementa señalando la situación de los vecinos que sacan antes su basura y el alcalde responde que se va a empezar a sancionar. Los dirigentes vecinales están preparando una gira a Santa Juana, se les va a facilitar el bus y también se los llevará a La Laja, así ellos podrán colaborar en el control del retiro de la basura.

También pide el concejal Loaiza información sobre la situación de los perros de la calle a la sra. Pamela, se les puso chip y se iba a salir a verificar.

Al respecto, se va a consultar en qué está.

El concejal Alarcón consulta por la apertura del camino Goleta Ancud, ya que los furgones no pueden subir la cuesta y el alcalde señala que falta la firma del vendedor, están todos los papeles listos y no se ha firmado.

El concejal Muñoz señala que el vecino Aristides Saldivia de El Pozuelo le informó que el camino por el lado de las antenas está cortado producto de las lluvias.

También consulta si Aconser 2 tiene patente y responde el alcalde que hicieron una solicitud pero les fue denegada, ellos hoy ingresaron una respuesta a la denegación ingresaron un certificado de pertinencia medioambiental y pidieron que se les entregue la patente, de acuerdo a lo dicho por Contraloría debían ingresar este certificado, el tema está siendo analizado por el Director de Control, ayer se ingresó una nueva consulta a la Contraloría para que aclare si para ellos la pertinencia es que el estudio de impacto ambiental esté aprobado, porque la Seremi en la reunión dijo que deberían tener Estudio de Impacto Ambiental, a la espera de esa respuesta y antes de eso no se va a entregar patente. Se hizo también la consulta a la Seremi de salud y ahora se va a hacer a la Seremi de Medioambiente. Respecto a Resiter, hay una orden de clausura y están citados al tribunal, en el caso de Aconser no hay nada.

El concejal Eujenio da a conocer el mal estado de las cuestas de Mocopulli Bajo donde los Catín y Los Ulmos, al lado del estanque. Además, señala que ayer se inundó una casa a los vecinos dueños de la imprenta panda y el alcalde señala que es un conflicto entre privados, les aclaró que si nosotros buscamos una solución hay que hacer la denuncia

y hay que mandar a la Directora de Obras y ellos no tienen permiso de construcción por la ampliación, lo otro es que ellos se arreglen entre vecinos.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 17:35 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA